Año XI—Número 2.680

SALTA

Jueves 9 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

## DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual.... $ 1.50
En la campaña, « .... « 2.00
Número suelto del dia.... « 0.10
« « atrasado.... « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CÍVICO

### CAPITAL FEDERAL

**Proyecto sobre planes de instruccion**

**Presupuesto para 1902**

SOBRE LA UNIFICACION

**ESCÁNDALO BANCARIO**

DECRETO SOBRE IMPORTACION DE GANADO

Certamen de tiro en gestacion

**El proyecto sobre divorcio**

AGASAJOS Á QUESALAGA

*CÁMARA DE DIPUTADOS*

BUENOS AIRES, Mayo 9, horas 11 a. m.—El [illegible] doctor Coronado ha [illegible] meditado terminado ya un [illegible] proyecto que presentará á la Cámara de Diputados en la próxima sesion y que es con el objeto de renovar los planes de educación implantados por Magnasco.

Esto será causa de un interesantísimo debate en el cual terciarán los mas renombrados talentos del parlamento argentino.

—Se está dando comienzo á la confección del presupuesto para el año próximo.

Berduc se propone un presupuesto mucho mas reducido en gastos que el que actualmente tenemos en vigencia.

Los demás ministros resisten este temperamento y contestan al de Hacienda que en vez de meterse en los presupuestos que á él no le corresponden directamente, debe cuidar los intereses del país que por ahora se encuentra defraudado por concepto de los impuestos al alcohol.

Varios del gabinete pedirán aumentos en vez de economías.

—Hasta ahora no se ha recibido contestacion alguna de los banqueros de Londres con respecto á las observaciones hechas por Berduc en lo relativo al proyecto de unificación de deudas externas.

—Los diarios denuncian un ruidoso escándalo producido en el Banco Provincial de San Luis.

Es el caso que en dicho establecimiento hánse encontrado documentos de crédito á su favor, en los cuales ha recaído prescripción, la mayor parte firmados por personajes de figuración social y política, lo que implica sériamente la situación del electo senador Quiroga, por haber sido gerente del Banco.

—Hoy se ha dictado el anunciado decreto prohibiendo la importación de ganado de ultramar.

La clausura se levantará solamente para los países que justifiquen no existir en ellos la aftosa ó adopten precauciones severas contra la fiebre.

—Telegrafían de Nueva York que allí se proyecta un certámen internacional de tiro preparado por la asociacion americana de tiro de Estados Unidos.

A dicho certámen concurrirán todos los países con sus respectivas armas, pudiéndose hacer una comparación entre ellas, cuyo estudio será muy útil.

—En la sesión de mañana de la Cámara de Diputados, estos empezarán la interesante discusion del proyecto de ley sobre divorcio, presentado por el diputado Olivera.

—En la sesion de ayer se nombraron las diferentes comisiones de la Cámara y se dió comienzo á la interesante discusion de los ruidosos proyectos del doctor Magnasco.

El debate lo inició lleno de brios y de elocuencia profunda el diputado Argerich, quien ha quedado con la palabra, despues de haberse extendido bastante rebatiendo con abundancia de argumentos los propósitos del Ejecutivo con respecto á la instrucción secundaria.

La numerosa barra interrumpió varias veces al orador con ruidosísimos aplausos.

### La extrangulacion de Castillo

**Continúa el misterio**

SOBRE LAS OBRAS SANITARIAS SALTEÑAS

*Mensaje sobre ley de pensiones*

LA VIRUELA

**Un centenario á celebrarse**

METÁLICO

BUENOS AIRES, Mayo 9, horas 2.10 p. m.—Continúa rodeado del misterio el horroroso asesinato perpetrado en la persona del [comisario?] Castillo.

La policia [illegible] trabaja con actividad de dia y de noche y sin embargo los indicios se pierden, la duda quiere perderse y renace nuevamente llena de oscuridad, á causa de que cuando aparece una sospecha nace otra y otra y por fin todas se pierden.

No se sabe, pues, hasta ahora quién sea el misterioso extrangulador, pero créese que se trata de alguna persona habilísima conocedora de nuestra policia y que antes ha sabido burlar las europeas.

—El ingeniero Nistromer y los doctores Lozano y Valdez presentaron ayer al Departamento Nacional de Higiene un espléndido trabajo relativo á la construccion de obras sanitarias de la ciudad de Salta.

Los planos y demás documentos están muy bien meditados, revelan talento, y de ser verificadas esas obras tomándolos por base, Salta se pondría á la altura de las mejores ciudades de América en higienizacion y salubridad.

El P. E. ha elevado ayer al Congreso un mensaje pidiendo la derogación de la ley de pensiones á los guerreros de la independencia dictada en 1872, por haberse vencido ya los plazos en que dichas pensiones pudieron ser cobrables.

Debido á esto, en lo sucesivo quedarán suspendidas las nuevas pensiones de esa índole.

En el mismo mensaje se pide, tambien, modificaciones á las pensiones comprendidas en la ley de 1865.

—La viruela se encuentra, puede decirse, estacionaria, pues no aumenta ni disminuye—Ayer produjéronse, en diferentes barrios de esta capital, 23 casos.

—El domingo próximo se celebrará una solemne ceremonia religiosa con motivo del centenario del guerrero de la independencia, general Nazar.

Asistirán á ella las autoridades civiles y religiosas y personajes de alta figuracion política y social.

—Esta mañana ha partido para Italia el marquez de Malaspina, ex-ministro de aquel país en esta.

Varios personajes lo despidieron en el puerto.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 233.30 % y cerró á la misma cotizacion.

### PROVINCIAS

**Sobre el mensaje presidencial—Idea elogiada**

ROSARIO, Mayo 9—El comercio, casi en general, se halla lo mas descontento con el mensaje de Roca.

Muchos comerciantes dicen que es un documento inservible, porque no campea en él el verdadero cálculo, ni hace ver la prosperidad comercial que ha surjido de tantas medidas que se dicen tomadas como remedios eficaces para levantar al comercio, que cada dia parece mas postrado, con tanto impuesto que cae con pesadez de plomo sobre sus hombros.

—Se abre campo en esta ciudad la idea propagada por los diarios bonaerenses de obsequiar á Mitre con una placa el dia de su cumpleaños.

Los diarios la aplauden y sostienen.

**Un senador postergado**

SAN LUIS, Mayo 9—Los diarios aplauden la actitud de las cámaras al postergar al senador Quiroga á causa de estar comprometido en los sucios negocios del Banco Provincial.

Dícese que el Senado pedirá el expediente de cesion de bienes que hizo Quiroga, en el que aparece perjudicado el Banco Nacional en liquidacion; y que con la suma que extrajo dicho senador, le anticipó los sueldos al gobernador por el tiempo que le faltaba para terminar su período.

**Gobernador en el mando—Sequia**

FORMOSA, Mayo 9—Hízose cargo del mando gubernativo el general Winter.

—Nótase una prolongada sequía—Los campos están desprovistos de pastos—La hacienda muere por centenas.

**Cosecha de uva en Cafayate**

CAFAYATE, Mayo 9 — Ayer quedó terminada la cosecha de uva.

Los resultados son en mucho menor cantidad que en otros años á causa de que los viñedos parecen estar atacados de una enfermedad poco conocida.

### EXTRANJERO

#### BÉLGICA

**Mensaje de admiracion á Krüger**

BRUSELAS, Mayo 9—El presidente Kruger ha recibido un expresivo mensaje de admiracion firmado por 12.000 estudiantes de Budapest y Lisboa.

#### AUSTRIA

**Desórdenes huelguistas**

VIENA, Mayo 9—Las huelgas se producen en diferentes pueblos austriacos. Los huelguistas en esta Capital han hecho grandes desórdenes.

#### DE SUR-AFRICA

### GUERRA ANGLO-BOER

**Boers en Carolina—Milner á Londres — Rumores sobre un combate.**

LONDRES, Mayo 9.—Telegramas recientemente recibidos de Sur Africa, hacen saber que los comandos boers al mando de los generales Botha y Viljoen se han reunido al oriente del Transvaal y han ocupado la ciudad de Carolina.

—Comunican de la ciudad de Capetown que háse embarcado con destino á esta capital el general Milner.

—Ayer ha circulado con insistencia el rumor de que en estos últimos dias han tenido lugar recios combates entre los ingleses y boers que se encontraban al Norte de la Colonia del Cabo, en los cuales estos han tenido 40 muertos y 200 heridos.

#### DE CHINA

**La indemnizacion**

PEKIN, Mayo 9—Los ministros de las grandes potencias han comunicado á uno de los representantes del gobierno chino que los aliados le exijirán por indemnizacion la suma de 900 millones de francos.

#### ESPAÑA

**Los desórdenes catalanistas**

BARCELONA, Mayo 9—Continúan los desórdenes catalanistas.

La policía ha disuelto el meeting de ayer á sablazos, resultando mas de 100 heridos.

#### FRANCIA

**Llegada de los príncipes de Asturias**

PARIS, Mayo 6—Han llegado los príncipes de Asturias, habiendo sido entusiastamente recibidos por numeroso pueblo.

#### ESTADOS UNIDOS

**Disturbios en la Habana**

NUEVA YORK, Mayo 9—Telegrafían de la Habana que allí se han producido sérios disturbios entre blancos y negros y que las autoridades se encuentran dificultosas para contenerlos.

## ECOS

### Monumento 20 de Febrero

FIESTA INAUGURAL

**Trabajos de la Comisión**

Está próximo el dia que se iniciarán los trabajos del monumento que perpetuará en la memoria de las generaciones que se sucedan, uno de los hechos más gloriosos de nuestra independencia nacional, colocándose la piedra bendita sobre la cual descansará el soberbio granito de nuestras montañas.

Ese dia marcará el punto de partida de una nueva etapa de reivindicación de la gratitud póstuma del pueblo argentino hácia los que se sacrificaron en esa inmortal jornada.

La obra de la referencia será grandiosa por su significado y por su valor material, y en pró de la cual se necesita el concurso comun de todo el pueblo argentino, porque la batalla del 20 de Febrero de 1813 no ha tenido por objeto solo la defensa de Salta, sinó que ha sido de efectos para toda nuestra nación.

Sobre este mismo tema corresponde ocuparse más detenidamente, como prometemos nosotros hacerlo. Mientras tanto véase los trabajos hechos por la Comisión;

Con fecha 27 de Abril ppdo., la Comisión del monumento se dirigió al gobierno dando cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha, y en virtud de ellos, sacada á licitación la construcción de la primera sección del monumento, se aceptó la propuesta del ingeniero Sr. Offrem, habiéndose designado el dia 25 del corriente para la inauguración de la piedra fundamental.

La Comisión pide en la misma nota que el gobierno fije en el parque el punto donde ha de levantarse el monumento.

El Sr. Ministro, con fecha de ayer, ha contestado que llevado á conocimiento del Sr. Gobernador, aprueba en todas sus partes el procedimiento de la Comisión y aplaude sin reservas los esfuerzos realizados para llegar al punto de la iniciación de la obra del monumento, creyendo que la ubicación que debe darse á éste, es la señalada en el plano del parque proyectado por el Sr. Thays, director de paseos y jardines públicos de la Capital Federal, y que esa Comisión puso á la vista de este ministerio.

Por el momento, la Comisión se ocupa de pasar notas de invitación para el acto inaugural que se trata de hacer el dia 25 á los hombres más eminentes de la República y gobernadores de provincia.

Ha mandado imprimir tambien una hermosa tarjeta de invitación para las personas que deben ser designadas como padrinos del acto, cuyo texto publicaremos oportunamente.

En los talleres del Sr. Gotuzzo, de la Capital Federal, se acuñan medallas conmemorativas para repartirse el dia de la fiesta.

La cuchara que servirá para la ceremonia será hecha en los mismos talleres, llevando una inscripción alusiva al acto. Será de plata y obsequiada por el Sr. Gotuzzo.

Tambien se han pasado notas de invitación á los directores de las escuelas normales y colegio nacional, como así mismo á los de las escuelas de la provincia, sociedades extranjeras y del país.

### Excelencia desautorizando

A QUE AHORA SE ENOJAN

Dice «La Razon» de hoy, y no hay para qué buscarla con la linterna de Diógenes, que su director ha recibido de *su excelencia*, el ministro *demolador* de instrucción pública, un lindo telégrama que tiene la virtud de hacer hablar á los mudos y volverles la alma al cuerpo haciéndolos *rascarse* para que *ahora recien* se enojen contra el que vino á ver *caras sucias y cabellos despeinados*.

El dicho telégrama del dicho ministro al dicho director desautorizando lo dicho en sus instrucciones al mandar á los inspectores á las provincias, no es sino un recurso atenuante de que se vale *su excelencia* para evitar en parte los efectos *acuosos* de la gran tormenta que ve se le viene encima y cuya *rociada* será de aquellas de *no te muevas* con sus consecuencias de galleta, de la cual no saldrá sino hecho un *carpincho* renegando de su neurótica vida de ministro.

¿A que ahora se enojan?

Claro. Si *su excelencia* de la instrucción no ha pensado que se ha de decir tan á las claras aquello del *torniquete* y la *vara* y mucho menos lo de la sangre que huele á Marat y Danton; si solo creyó que sus Inspectores habían de citar el caso de Atienza y Gainza para obtener la adherencia *volvática* del profesorado hácia sus planes macanas sin contar con la independencia de carácter de la mayoría de éste,—es muy natural que ahora se haga que desautorizar aquello dicho por Lugones.

Hay, pues, que darle duro al conferenciante, á aquel pobre inspector, que creyendo bailar al compás de la música del superior, se le ha ido demasiado el cuerpo mostrando lo que no debía verse; los que no dijeron nada por que creyeron que aquel—el inspector—reflejaba la luz que recibiera de éste—el ministro,—tienen hoy la libertad de toser y largar el resoplido contra ese atrevido que vino á querer *hacer dar el chucho* á los profesores timoratos inoculándoles el *micro organismo ministerial* que trajo é hiriendo con su chuza mohosa á esta culta sociedad que está por muy arriba de él, con toda su oratoria y literatura decadente.

Aun es tiempo, hablen nomás, que aunque no llegue á los oídos del conferenciante sus gritos, el público de aquí puede que los oiga por acción refleja.

### Breve cuestión rieles

Suele decirse:

«Del lobo un pelo, aunque sea de la frente».

Del mensaje presidencial, poco conocido aún en nuestro mundo local, hé aquí un párrafo tan lacónico y conciso como lo exije el rigorismo de estilo rápido en la información dominante en el periodismo moderno.

Dice el general Roca:

«Los ferrocarriles de la nación han cubierto POR PRIMERA VEZ SUS GASTOS que representan 3.057,169 pesos, habiendo obtenido de entradas 3.084.[illegible]71.»

Lo que quiere decir que por *primera vez* los ferro-carriles de la nación han obtenido un saldo líquido á su favor por diferencia de 27.42 pesos m/n., suma microscópica con relación al tiempo y capital empleado; pero que, en otro órden de ideas, revela por lo ménos, que la administración respectiva dá tambien el primer paso en el sentido de rehabilitarse en el concepto de propios y extraños, aquí como en Europa, y tiende á *encarrilarse* en una de las cuestiones mas importantes, mas complejas, mas *prácticas* y de proyecciones mas fecundas para el presente y porvenir general del país.

Precisamente hoy, que hasta la elocuencia pedagójica nos llega á las provincias del norte en una forma brumosa y reaccionaria, rebozando una consigna ó un propósito deliberado de impregnar el ambiente con nociones prácticas; de encaminar las voluntades y energías hácia la vida material, utilitaria; á ese mundo turbulento, prosaico y real de los números, *del tanto por ciento*,—precisamente hoy toda la cuestión rieles ofrece nuevos horizontes y mas vasto campo de acción á las empresas de ferrocarriles, particulares ó de la nación, como factores poderosos y esencialmente prácticos y eficientes en el desenvolvimiento progresivo de la riqueza pública, sin que esto importe decir que la burda prosa de la vida encuentre tierra propicia para uniformar, avasallarlo todo y prevalecer en absoluto en la patria argentina, donde no han muerto los impulsos generosos, y donde las nobles aspiraciones de las almas van en pos de los grandes triunfos de la inteligencia, al través de las sombras y rudos obstáculos que se presentan en ese inmenso campo de batalla abierto á todos los ideales y á todos los hechos de la vida activa, cuyo rey soberano es el hombre, en su dualismo teórico y práctico.

A la información oficial sobre ferro-carriles á que se refiere el párrafo trascrito del mensaje presidencial, se halla vinculada otra reciente información de origen particular, como lo es la prolongación proyectada del F. C. Buenos Aires y Rosario desde su estación Sunchales en Tucuman hasta Orán pasando por Salta y Jujuy.

A propósito de tan plausible proyecto, se ha objetado que dicha prolongación sería en cierto modo perjudicial al F. C. C. N. por razones de competencia que quitaría á este los beneficios positivos de la exclusión relativa que hasta ahora tiene en el extremo norte de la República.

Los que desde Tucuman exhiben esa oposición al proyecto de prolongación enunciado, no se han fijado que en materia de viabilidad rápida y barata en las estensas zonas de la república, la competencia en el simbolismo de fuerzas é intereses antagónicos, es tan útil y necesaria como en los fenómenos eléctricos el choque de los polos contrarios, positivo y negativo. De estos brota refulgente la luz vivísima que marca uno de los mas grandes progresos de que se enorgullece el mundo civilizado; y de aquella, de esa competencia subordinada al poder administrativo del gobierno nacional, tiene que o tenerse una ventaja real para el comercio en general, por que el abaratamiento de trasporte y aumento de carga serán consecuencias lógicas de la competencia, dado el caso que ella surgiera en realidad.

Por otra parte, el gobierno nacional ántes de empresario en el sentido de hacer ó sufrir competencia, es un coadministrador general, con superintendencia en todos los ferrocarriles que cruzan el país.—Su mas alto deber es fomentar el sistema de comunicación, sea que beneficie á las empresas particulares como lo ha hecho, otorgándoles sobre el capital, garantías efectivas y de todo género, sea que se reduzca á no defraudar sus líneas propiás, cifrando su utilidad verdadera en beneficio del comercio en general.

Los ferrocarriles de la nación *no* son un negocio para el Estado, sino un factor de progreso, un medio poderoso de acción para que el pueblo se aproveche de sus ventajas en pró de su actividad propia y de su intercambio comercial.

El mismo F. C. C. A. trae desde su origen, el sello característico de un proyecto en el que el Gobierno Nacional entra á figurar como un protector, patrióticamente insparado.

Un distinguido norteamericano Mr. Wheelright, obtuvo en 1853 una concesión del General Urquiza para la construcción de la línea férrea que lleva hoy el nombre de F. C. C. A.—Surgieron guerras civiles que inspidieron la obra hasta 1862, cuando el Congreso dió una nueva concesión con garantía de 7 por ciento sobre un costo de £ 6.400 por milla y cesión gratuita de 100 leguas de terreno para fundar colonias á lo largo de la línea; el gobierno nacional suscribió £ 340.000, el General Urquiza £ 20.000, los comerciantes de Buenos Aires, £ 100.000 y los constructores Brassy, Wythes y Wheelright entre sí y sus amigos en Londres tomaron acciones por un millon de libras esterlinas.

Hé ahí, en pocas palabras, cómo refiere Mulhall en su «Manual de las Repúblicas del Plata», lo que pudiéramos llamar el génesis del F. C. C. A. que llegó á Córdoba en Mayo de 1870 y hoy tiene en Jujuy, con el nombre de Central Norte, su última y tranquila estacion de fugaz reposo y pronto regreso.

Si el F. C. C. A., si cualquier ferrocarril de propiedad de la Nacion, no avanza mas sus líneas, jamás debiera ser un obstáculo para que lo hagan la iniciativa y el capital de particulares.

Son los ferrocarriles, bajo una administracion levantada, digna y bien controlada por el gobierno y el pueblo argentino, los que han de resolver en última instancia, el viejo y tan anhelado problema de «colonizar, con una poblacion trabajadora, la vasta extensión del «territorio, con el objeto de despertar las numerosas riquezas que «desde hace siglos permanecen dormidas».

*J. G.*

### SOCIAL

ENFERMOS—Encuéntrase atacada de influenza la distinguida señorita Rosa Ojeda.

—El niño Leon Tedin, hijo del doctor José H. Tedin, ha sufrido un golpe de resultas de una caida, produciéndole la desarticulacion de un brazo.

Deseamos una pronta mejoría para los apreciables enfermos.

PLAZA 9 DE JULIO—Se ocultó el cometa y en seguida se dejó sentir el frio, bien parece que dicho astro hubiera tenido una influencia calorífica.

A causa de esto anoche se vieron revivir en nuestro paseo los sobretodos y las capas, pues concurrieron paseantes en regular número.

Vimos entre otras bellas, y elegantes, á las siguientes señoritas:

Rosa Cánepa, Juliana Uriburu, Elena Ortiz, María Esteher Crossa, Juana Benitez, Martina Llovet, María Arias Araoz, Elena Sosa, María Luisa Lopez, María Antonia Bedoya, Celia Zorrigueta, Isabel Landivar, María del Cármen Ortiz, Estela Cánepa y Amalia Usandivaras.

VIAGEROS—Por tren de anoche llegó de Pampa Blanca el Sr. Ramon Blanco, habiéndose alojado en el Gran Hotel.

De Buenos Aires los presbíteros José Petazzi y Rosendo Rodriguez.

### Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

*Internas*—Ramal T. Lauquen á Bravo del Dos. Demás bien

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Ovejero y Zerda, Flora Corrales, Virginia V. de Loza, M. Lardies y Cía., Miguel de los Rios, Felix

---

Dr. Bernardo Frias

## LA COLEGIALA

(8)

CAPÍTULO IV

### Junto á ella

Ya estaban, al fin, junto á ella; saboreando el deleite de su vista, escuchando las cadencias de su voz, la música alegre de su risa, mirándose su imágen en la niña de sus ojos, y abrasándose con el fuego devorador de su mirada. Era lo que deseaban. ¿Podrían estar satisfechos?

Felipe, frente á frente de Adela, con todo el cabello arrojado hácia atras, como que es el mas cómodo peinado varonil; mostrando limpia su estensa frente y con los ojos clavados en tierra, presentaba una cara mas seria que el serio rostro de un santo. ¿Porqué? Una doble inundacion de cólera lo había sepultado en un infierno. Su compañero, disfrutando solo del lado de Adela, empezóle á despertar en su corazon aquel estado amoroso que le llaman celos; y, por otra parte, por áspera añadidura, las nunca mas serias señoras—mamás, tías y demas parientes que no le dejaban respirar tranquilo.

Mas cata aquí que en ese instante, comienzan á tocar á muerto en una iglesia vecina. Las señoras se miraron, abrieron tamaños ojos y dijeron:—Jesus! estremecidas. Los dobles lucian estilo sacerdotal. Al escucharlos, Felipe volvió de sus infernales cabilaciones; miró lo que tenía delante, lo que se alzaba á su lado y lo que amenazaba por ese rumbo, y, comprendiendo recien la situacion, desplegó, por fin, sus lábios obligados por el deber de la etiqueta á moverse y hablar, y dijo, mirando á las señoras lanzar nuevos aspavientos á cada golpe de campana.

—¡Qué triste son los dobles!

—Ah! muy tristes. Replicó, como un eco, Julian con una entonacion llorosa, adaptable á la circunstancias y contemplando los despavoridos semblantes de las señoras.

—¡Y de sacerdote! Jesus!—Agregó una de las consabidas.

—¿Y quién será el muerto? ¿No lo habrán oido decir ustedes, caballeros?—Dijo á su vez Adela con amable sonrisa.

—Deben referirse, si acaso no estoy equivocado, al señor canónigo Segurola que amaneció muerto esta mañana por haberse acostado despues de cenar.

—Pobre canónigo! Dijo por decir algo Adela.

—¿De muerte repentina? ¡Pero qué dice usted! ¿Será posible? ¡El canónigo Segurola tan bueno, tan....

Y comenzó á murmurar una oracion, talvez el *pater noster*; pues hay algunas setentonas clásicas que conjugan ciertos rezos en latin.

—Ahora debe quedar en *sede vacante*. Agregó otra, dándola de erudita.

—Pero he oido decir que era muy rico. Observó Felipe.

—Y era tio de muchos sobrinos—Agregó Julian.

—¡Pobrecitos!—exclamó una de ellas—Y ahora cómo quedaran sin su proteccion? ¿No tienen esos niños padres?

—Segun es voz pública, contestó Felipe, han muerto. Eran huérfanos de nacimiento.

—¿Y la madre?

—Huérfanos son de padre y madre.

—Y ahora, huérfanos de tio.—Añadió Julian.

—¿Han visto ustedes qué desgracia? ¡Pobrecitos!

El suceso de los dobles; su causa irreparable, había impresionado en demasía el ánimo de las piadosas señoras; y la proximidad en que se hallaban obligaba al infortunado Felipe á sostener una conversacion para él no solamente impertinente, sinó, en cierto grado, hasta odiosa. Aprovechó esta circunstancia su amigo para reducir la juri-diccion de la lengua y contraería exclusivamente á tomar la plaza; que aquello de entretener con el fuego de las barricadas estaba á cargo de su aliado.

Como siguiera Adela comentando á su modo el suceso de los dobles, sin acordarse mas del difunto, pues que el amor saca de todo un fruto provechoso, valiéndose de ello Julian, le dijo:

—No es estraño, Adela, encontrar siempre estas contrariedades en el mundo; que así, mientras unos lloran, otros rien; mientras unos estan tristes, otras no caben de contentos; y en estos últimos me cuento yo.

—¿Deveras? Parece estraño que, siendo usted tan jóven, tenga ya el corazon tan endurecido que no le conmuevan las penas de los que lloran.

—El dolor y el placer son dos fuerzas, Adela.

—Dos fuerzas......Murmuró ella como no aceptando.

—Y como no siempre son iguales una de las dos vence.

—La mas fuerte; no es verdad?

—Entre el placer que siente mi duro corazon,—dijo Julian acentuando la frase,—de estar al lado de usted y el dolor que le pueden inspirar los toques fúnebres por la muerte de un estraño,—cuál le parece que triunfaría? La tristeza no la veo; pero la alegría está delante de mis ojos...¿No puedo ser feliz delante de ella?

—Es mucha galantería.—Dijo Adela con aquella sonrisa y aquella espresion plácida y satisfecha que siempre demuestra una mujer cuando recibe una lisonja así de tan cerca y tan á cara descubierta.

—No me reprochará entónces,—agregó Julian, que poseedor de tanta fortuna en estos momentos, goce mientras sufren, ria mientras lloran y acaso.....ame mientras otros olvidan.

—Caprichos de circunstancias, de genios.......

Y arrojó una mirada á su hermosa prima que la observaba y acaso tomaba al vuelo algunas palabras perdidas de la conversacion. Fué una mirada incomprensible y misteriosa para el jóven galan, pero que parecia decir:—*No temas nada.*

Así los momentos pasaban, fugaces como un sueño para el uno, eternos como los siglos para el otro; alegres como las flores para Adela, dulces como la miel para María, aunque sintiendo algunas gotas de amarga hiel; y, entre tanto, el ausente Samuel no volvia con su sombrero.

—Cuánto tarda Samuel—!Dijo Felipe con marcada impaciencia una vez que apaciguaron un poco el ánimo las señoras, y agregó:—Paréceme que es demasiada incomodidad la que les damos, señoras; talvez pensaban salir ustedes y....

—No es ninguna, señor,—dijo la mas cercana; es un verdadero placer el que tenemos con la presencia de ustedes. Pero veo que para el paseo que proyectaban se va perdiendo lo mejor de la tarde, á causa de este....¡Samuel!—llamó con agria voz la susodicha; ¿Qué haces ahí que tardas tanto?

—Ah! pero no era para que se incomodara usted.......

—A sus órdenes, caballeros,—dijo presentándose en el mismo instante, Samuel. Podemos marchar cuando ustedes gusten; me perdonarán la tardanza; no he podido dar como era mi deseo, con este mueble extraviado,—concluyó enseñando su sombrero.

Julian se estremeció, pero no habia remedio.

Paráronse; y despues de hacer las reverencias de tono y de lucir los refranes de práctica en tales ocasiones; y tras los cruces de manos, unos suaves y apénas perceptibles y otros tan espresivos y nerviosos que á pique estaban en quedarse unidas,—retiráronse en seguida y se alejaron y se fueron, no sin ántes volver repetidas veces los ojos á aquella puerta, el uno para enviar sus suspiros y el otro sus maldiciones.

Sin embargo; pasado para Felipe el primer momento de mala impresion, creyó conveniente contar en compañía de Julian, aquella tarde como una de las mas felices de su vida. La habia visto, la habia hablado, habia estrechado su mano.....habia estado, en fin, con ella!

*(Continuará).*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# ¿Está el Niño Muy Delgado?

¿Sí? Pues de algún defecto adolece su alimento. Los niños sanos están rollizos; sólo los enfermos están delgados. ¿Está Ud. seguro de que se le da buen alimento? Los niños tienen que crecer; crecerán inevitablemente si se les alimenta de la manera debida. Quizás se ha cometido algún error, y, como resultado, la digestión es débil. En tal caso, no hartéis al niño de medicinas; obedeced los dictados del sentido común, y ayudad un poco á la naturaleza. La manera de hacer esto es agregar media cucharadita de la Emulsión de Scott al alimento del niño tres ó cuatro veces al día. Desde el primer día se notará el adelanto. Parece normalizar la digestión y poner al niño otra vez en condiciones sanas para crecer. Si el niño está lactando y no mejora, la madre deberá tomar la Emulsión. Surtirá un buen efecto tanto en la madre como en el niño. Veinticinco años de experiencia lo comprueban.

**Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.**

**De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**


Usandivaras, Manuela G. de Noguez, Benitez y Avellaneda, M. M. Sosa y Cia., E. von Dufay (2), Eduardo Lebet y Pablo L. Didier.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas:

Francisco Bull, Petrona Villafañe, Luis Pagano, Rosario Mendoza, Martin D. Rodriguez, C. Cormack, Carmen B. de Martinez, H. Sixto, Viuda de F. Marchisiol, Domingo Miranda, Fortunata Gonzalez, Luis Martiniana, Teodoro Murillo, Manuel Martinez, Feliciano Peralta, Desiderio Saavedra, Teodosia M. de Luna, Juan C. Agüero, María Burgos, Guillermo Menendez, Elisa de Bianchi, Carmen M. de Benitez, Luis Corlatti, Teodoro Balverdi, José J. Rosset, Santiago Igarzabal, Justino N. Peralta y Felipe Monserrat.

## NOTICIAS

**Pago de pensiones y sueldos**—El 11 del corriente se dará principio, por la Aduana Nacional, al pago de pensiones y jubilaciones militares y civiles por el mes de Abril podo., como así mismo al de sueldos devengados del personal de dicha oficina y receptores de campaña.

**Congreso periodístico**—Segun los diarios llegados por último correo, se siguen haciendo muchos preparativos para la celebración del Congreso periodístico que tendrá lugar el 27 del corriente en la Capital Federal.

El gobierno nacional contribuirá con la suma de 5.000 pesos m/n., lo que dará mayor realce al notable acontecimiento.

**Nombramientos en Jujuy**—Con fecha 7 del corriente ha sido nombrado presidente del Consejo de Educación de Jujuy el Sr. Sergio Alvarado y conjuez del Superior Tribunal el Dr. Ovejero.

Ambos personajes gozan de grandes simpatías por parte del pueblo jujeño y por esto sus nombramientos han causado muy buena impresión.

**Bandoleros chilenos**—Dice un telégrama de Chos Malal, de antiayer:

«La policia ha capturado 11 bandoleros chilenos de los que asaltaron la casa de familia Montero en Cabegu.

«Los malhechores al ser perseguidos por la policia, resistiéronse, resultando herido en un brazo el cabecilla, y entonces fueron aprehendidos todos, á excepción de dos que se fugaron.

«Secuestróseles winchesters, cuchillos, etc.

«Todos tienen aspecto feroz.»

**Inasistencias al Colegio Nacional**-Ayer por la tarde inasistieron á este establecimiento los siguientes alumnos.

4º. Año—Carlos Patron Costas.
3º. año—Alberto Barni, Miguel Hurtado.
2º. Año—Ernesto Barrantes, Santiago Moules.
1º. Año—Dermirio Arancibia.

Hoy por la mañana faltaron los siguientes:

5º. Año—Carlos Outes.
4º. Año—Carlos Patron Costas.
3º. Año—Alberto Barni.
2º. Año—Ernesto Barrantes.
1er año—Juan B. Molina, Ciro Medrano, Carlos Botelli.

Por la tarde los siguientes:

3er año—Miguel Hurtado, Luis A. Ovejero, Julio Sanmillan y Moises Franco.
2º año—Santiago Montes.


**La forma excelente de la «Emulsión de Scott» facilita su administración sobre todo para los niños.**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

Santiago del Estero, Octubre 1e de 1897.

*Señores Scott y Bowne.*

Nueva York.

Muy señores míos:

Hace algunos años que uso la Emulsión Scott casi siempre con buenos resultados en los casos de escrofulosis, anemia, raquitismo turbeculosis de los niños *sobre todo*, siendo facilmente soportado por el estómago y poderoso reconstituyente.

Saludo á Vds. atto.

MANUEL CORONEL
Cirujano del Hospital.


## SOLICITADA

### Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho e ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

264vJ14 *Luis C. Gomez.*


# *Anemia y Debilidad.*

Las niñas y jovencitas que padecen de anemia, clorosis y debilidad; los hombres y mujeres que van perdiendo carnes, fuerzas, color y ánimo; los débiles y los pálidos; todas las personas de salud delicada y sangre deficiente sea en cantidad ó calidad; los que se cansan al menor esfuerzo; los que siempre se sienten aburridos, letárgicos, melancólicos, tienen un remedio inmejorable y *de éxito probado en más de catorce mil casos.*

*Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Palidas*

*Léase la prueba.*

Ocotal, Nicaragua, Abril 3 de 1899.

Muy respetados señores:—Recordarán ustedes que cuando les escribí por primera vez me encontraba en una situación muy triste. Estaba anémica y vivia postrada en una debilidad suma, sin fuerzas para nada, triste y abatida. Padecia de inflamación en los pies y las manos y hacía 8 años que me daba diariamente dolor de cabeza que me quitaba el gusto para todo y con mucha frecuencia me daban jaquecas muy fuertes. Los desvelos eran continuos á causa tal vez de la mala alimentación, pues siempre estaba sin apetencia y me caia muy mal el alimento. A estos males se agregaba una tos seca y opresión al pecho debido esto sin duda á la gran debilidad.

Todo esto ha desaparecido con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ustedes me recomendaron.

Mil gracias á mis bienhechores. Dios, á quien tanto pido por ustedes, se encargará de recompensarles por el beneficio que me han hecho, ya que yo no puedo sino rogar por ustedes y conservar indeleble esa gratitud en mi corazón.

Con el permiso de mis padres pueden ustedes hacer de la presente el uso que estimen necesario. En unión de mis padres repito á ustedes mis agradecimientos, subscribiéndome atenta servidora, SUSANA SANDOVAL.

*Miles Curados. Miles Curándose.*

*Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.*

No. 2.


## Avisos preferentes

†

**Beatriz Peralta de Apatié**
(Q. E. P. D.)

*Falleció el 11 de Mayo de 1900*

**La familia invita á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se dirán en los templos la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso y Capilla de Nuestra Señora del Huerto, el sábado 11 del corriente. Favor que obligará nuestro reconocimiento.**

242v.M.10

**Rifa** SE PREVIENE A TODOS LOS interesados que el Domingo 12 del corriente, se verificará en el Casino de los Bancos, á horas 3 p. m. y con la intervención Municipal, la rifa de la parejà de caballos Anglo Normandus.

Ruego á las personas que tengan números impagos, se sirvan abonarlos hasta el sábado 11 del corriente, ó en su defecto quedarán por cuenta del suscrito. —Salta Mayo 8 de 1901—*Anatolio Miranda.*—277 v. Myo. 11.

## Consejo Gral. de Educación

**PAGO DE SUELDOS**

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido orden de dagarles sus haberes devengados por el 3º. y 4º. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.

233 v. Myo. 10 El Secretario.

**Aviso de licitación** LLÁMAse á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correo á caballo desde la Estación Zuviria á Atacama y puntos de transito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. Peluffo. 249 v. Mayo 21

**Se vende** Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traidos de Buenos Aires.

Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero. 214vMy81


# CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

**Consumo en Salta: 60.000 docenas al año**

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

# CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

# Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

**Tiene comprador permanente en Buenos Aires.**

1001—Ind.

**5 Centavos**

**son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los**

## MUEBLES

**Fabricados por BARATTI Hnos.**
**Calle Cangallo 688, Bs. Aires.**

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

| | | |
|---|---|---|
| Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á | $ | 150.— |
| ,, ,, comedor ,, 9 ,, | ,, | 125.— |
| ,, ,, sala espléndidos | ,, | 75.— |
| Cortinados completos. | ,, | 19.80 |
| Sillas americanas | ,, | 3 una |

ETC., ETC.

**BARATTI Hnos., Cangallo 688**
**BUENOS AIRES**

## ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

**ALPARGATAS DE TODA CLASE**
A precios sumamente reducidos.
**SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.**
CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.
**Mariano Rodriguez.**

202.v.M.12.

## PIANOS

DE LA CASA
**Augusto Maroky y Cia.**
ROSARIO DE SANTA-FÉ
**Calle Córdoba 830**

Unicos Agentes de la marca Hamilton
**Carlos Otto, Görs y Kallmann**
**INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES**
PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weidenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos dias en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Aguila» de Capobianco.

245.v.My.27

## MODA ELEGANTE

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de última novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

235.v.My.10. **Luisa P. de Boubeé**


## LICITACION

**Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy**

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.906.69, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nación ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 % sobre el valor de las mismas, como garantía del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 30 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. en presencia de los interesados

El Consejo aceptará en el término de ocho dias la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince dias de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, este perderá el depósito dado en garantía de aquel.

Jujuy, Abril 20 de 1901.

Pablo Arroyo.
225.v.My.22. *Delfin Puch (hijo),*

**Bicicletas** Se venden dos bicicletas á precios módicos. El què se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.

248 v. Myo. 29.

**En Campo Santo** VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—Matilde Longo, Viuda de Judice.—168.A.26


# Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

**SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR**

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

# Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

**Gran Bitter Underberg-Boonekamp**

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

**50 años de éxito!!!**

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

**Carolina Pulvieri**

PARTERA DIPLOMADA
**En la Clínica de Maternidad de Roma**

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

**AL COMERCIO**

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricación superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

**Por 100 kilos á $ 5.50 los 10 kilos**
**De 100 ks. á 250 ,, 5.20 ,, ,,**
**,, 250 ,, á 500 ,, 5.00 ,, ,,**

Mayor cantidad, convencional.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Uribarri y Alonso.

74—Ind.

**Petacas** SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta. 224.v.My.22.

# Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
**Registro, Ropería y Mercería**
UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

**"HÜBBE y Cia."**

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA
Mendoza 550-64—TUCUMAN
66—v.Ag.15

**IMPORTANTE**

# ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

**Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte**

*—TUCUMAN—*
**—Calle 24 de Setiembre 769—** VICENTE DEMORI.
208.v.Julio 4—2ª pág.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2414

# Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no nesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

# GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

## "EL INDUSTRIAL"

## FERRETERIA Y PINTURERIA DE

## MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156—(antes Victoria)—Entre Florida y 20 de Febrero

**Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de**

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

**Herramientas de todas clases**

Máquinas agrícolas en general

**Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.**

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artciulos hacta su total realización.

237—Ind.

**Motor** PRESTON DE LIVERPOOL diez caballos de fuerza, senbijo perfecto estado: se vende muy barato.—*Expreso Villalonga.*

220v. Mayo 20.

**Cobro de sueldos** DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *vensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.

**Escribania de Minas** El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, asi como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribanía á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k

**Se vende ó se arrienda**

La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Ríos de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta.—Salta, Abril 18 de 1901.—Mercedes Latorre.

216..vMy.19.

**Se venden** DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.

*Flavio Llovet.*

Mayo 2 de 1901 254 v Jun 2

**SEMILLERIA ITALIANA**

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

**Dalmacio Montalbetti.**

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

188.v.Mv.10.

## TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30

## ALMACEN

—DE LA—

## Buena Medida

—DE—

*FRANCISCO BARDI*

**CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED**

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

*SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS*

**CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.**

**ESPECIALIDAD**

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

## BARRACA GERMANIA

**L. HABICHT**

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

**SE PAGA AL CONTADO**

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

## Casa Introductora

—DE—

**ANTONIO ALVAREZ**

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

**ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS**

**TRIPE CORTADO** MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

**SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.**

v.21 is.30.

## HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

**JUJUY**

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

## Stout Argentna

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

## Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

**JULIO SUELDO**

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

*JULIO SUELDO.*

**VINOS** Marca **«TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERT»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind **Julio Sueldo.**

## Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 24 de 1900.

**ADOLFO ZAGO.**

Todas las **Enfermedades de la Piel**

CURA NAFTALAN CURA

**Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamacioneo, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!**

Cura en las Personas:

**Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.**

CURA NAFTALAN VETERINARIO CURA

**Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.**

Cura en los Animales:

**A. O. DIESEL, Reconquista 834 - Bs. As**

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

## PROFESIONALES

**Mme. Maria de Lepers**

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.**

1009—Ind

**Dr. Bernardo Frias**

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

**Nuevo estudio**

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

**Francisco Dessens**

*PROCURADOR TITULAR*

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

**Sixto Serra**

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

**Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.**

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind

**Tintorería**

—DE—

**JUAN TORREJON**

*Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes*

**NÚM. 144**

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesion, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejon.*

## AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice asi:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios».

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaria del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

**Cañaveras y Felipe A. Ovejero**

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*

v.Jn.8.

**Modas de Paris** Calle Caseros entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras y señoritas que acabo de recibir un selecto surtido de sombreros y gorras, adornados y sin adornar, formas de linon, un expléndido surtido de adornos para sombreros, plumas, flores, hebillas, tules, cintas, perfumería legítima, todos estos articulos son de última moda.

La gran rebaja en los precios no admiten competencia, visiten la casa y se convencerán. 213v.My.13.

**Venta de plantas** Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena colección de plantas de invierno, que les ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

**Chicharrón** SE VENDE EN LA graseria «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior. 243v.My.15

**Alfalfa seca** DEL «GÓLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial».—Calle España Num. 156. 657vJn.3

**Semilla** DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 259v.Jn.8

**Coca**—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.

170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

**Quinta en arriendo** SE OFRECE la que perteneció á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panadería «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico. 240.M.25.

**Se arrienda** Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

**Se venden** DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesados pueden verse con el suscrito.

189.v.My.8. Adolfo Raven.

**Tilbury** DE CUATRO RUEDAS, fuerte y muy cómodo: se vende por la mitad de lo que vale.

221.v.My.20. *Expreso Villalonga*

## REMATES

**Por Ricardo López**

**Remate sin igual**

*Una gran propiedad ad corpus*

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

**Base: $ m/n 8.000**

CON FACILIDAD DE PAGO

**En el dia 20 de Mayo** del presente año en mi escritorio calle Caseros Nº 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 3 en punto p. m., á la más alta postura, con base de HCHO MIL pesos m/n y en las condiciones abajo estipuladas venderé en pública subasta la hermosa propiedad compuesta de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, *un* tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con José Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos m/n 18.000 y se vende con base de pesos m/n 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interes del 9 %. anual y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

250 v. Mayo 20.

**Por Juan E. Velarde**

DEL

**Juzgado Nacional**

*Casa Caseros esquina Catamarca*

En mi local Caseros número 141 Plaza 9 de Julio

Por disposición del señor Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en públ co remate, **el dia once de Mayo próximo á horas tres p. m.** por el martillero don Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Catamarca esquina Caseros, perteneciente á don Manuel Landivar, con estencion de 40 m. sobre la primera calle, por 5 m. 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos límites son: al Norte, herederos de don Jose Faustino Topez; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de la señoras Lopez Reina; y al Oeste, calle Catamarca—Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sugeción á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos y en mérito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina. —Salta, Abril 29 de 1901.—*Waldino Riarte* —Secretario.—Base pesos 2.666.67—Por mas datos al martillero *J. E. Velarde.*

253 v. Mayo 12

**Por Juan E. Velarde**

**20 cabezas ganado vacuno**

*Sin base—Judicial*

**El dia viernes 10 de Mayo de 1901,** á horas 5 p. m. en mi local Caseros núm. 141, Plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, veinte cabezas de ganado vacuno que se encuentran en el lugar llamado Rio Blanco, partido Rio de las Piedras, departamento de Metán, en poder de los señores Agapito Borja y José R. Tejerina.

El ganado se compone de 15 novillos de 4 años arriba y 5 torunos.

Por mas datos al martillero

261.v.My.10 Juan E. Velarde.

**Receptoria Gral. de Rentas**

**REMATE**

**El dia 14 de Mayo** del corriente año horas 2 p. m., en el local de la Receptoria General de Rentas, se ha de vender á la mas alta postura, las valiosas propiedades pertenecientes á la sucesión vacante de la señora Juliana C. de Caballero, ubicadas en esta ciudad, como sigue:

**1º. Casa calle Libertad entre las de Alvarado y Entre Rios.** Contiene 5 piezas cómodas, zaguan, 3 patios, una galeria, cocina y pozo de valde; con una extensión de 8 metros 45 centímetros de frente, por 39 metros 50 centímetros de fondo más ó menos, bajo los límites siguientes: Al Norte y Este, con propiedad del doctor Benjamin Figueroa, al Sud, con propiedad de los herederos de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

con Elias M. Arias y al Oeste, con la calle Libertad. Base para la venta pesos 6.000 m/n.

**2ª. Casa Corralon Calle Libertad entre Entre Rios y Corrientes**—Contiene 6 comodas habitaciones, inclusive en la que está un horno de panaderia, un gran corralon piso empedrado que sirve en la actualidad para caballeriza, con una extension de 21 metros 20 centimetros de frente sobre la calle Libertad, por 53 metros 80 centimetros de fondo mas ó menos, bajo la colindacion siguiente: Al Poniente, la calle Libertad; al Naciente, con propiedad de don Indalecio Macal; al Norte, con la de doña Ventura Lopez y al Sud, con la de don Moises Saravia.—Base para la venta 10.000 pesos m/n.

**3ª. Casa calle General Alvarado entre Arenales y Jujuy**—Contiene una pieza grande sobre la calle, un patio y una galeria techo de cañas y tejuela, siendo sus limites: al Sud, con la calle General Alvarado; al Norte y Oeste, con la propiedad de Samuel Ruiz, y al Naciente, con la señora Mercedes M. de Matorras, siendo su extension de 9 metros 30 centimetros de frente por 17 metros 30 centimetros de fondo.

**4ª. Casa calle Florida entre Entre Rios y General Alvarado.** Contiene 9 habitaciones empapeladas y con cielo de basidera, 4 patios, pozo de valde, cocina, letrina y 3 galerias, con una extension de 16 metros 25 centimetros de frente, por 29 metros 75 centimetros de fondo con un martillo á su favor y tiene por limites al Norte y Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan; al Oeste, con la calle Florida y al Sud, con propiedad de la misma sucesion.

Base para la venta $ 12.000 m/n.

**5ª Casa-esquina Florida y Entre-Rios**—Contiene una espaciosa esquina, rastienda, 3 habitaciones sobre la calle Entre-Rios, despensa, 2 patios y letrina. Sobre la calle Florida, tiene dos casitas con 2 piezas cada una y sus respectivas dependencias que forman parte integrante de la casa-esquina que se vende.

Los limites son: al Norte, con propiedad de la misma sucesion; al Sud, la calle Entre-Rios; al Este, con propiedad de los herederos de D. Belisario Corbalan y al Oeste con la calle Florida.

La extension de esta propiedad es de 21 metros 55 centimetros de frente sobre la calle Florida, 21 metros 80 centimetros sobre la calle Entre-Rios, por todo el fondo de la casa que fué de la familia de la señora de Caballero con un martillo en su contra en el interior.

Base para la venta $ 12.000.

**6ª Casa calle Florida entre Entre-Rios y Corrientes**—Compuesta de 10 habitaciones, cocina, pozo de valde, 2 zaguanes, 2 patios y demás dependencias, con una extension de 16 metros 60 centimetros de frente, por 36 metros 40 centimetros de fondo mas ó menos.

Limita al Este, con la calle Florida; al Oeste y Norte con la de Dª. Aurelia N. de Matorras; y al Sud, con el Canónigo D. Manuel A. Fernandez.

Base para la venta $ 12.000.

Estas ventas se harán *ad-corpus*.

Condiciones de pago: 25 % al contado, 25 % á 3 meses, 25 % á 6 meses, y 25 % á 9 meses. El comprador depositará en el acto del remate el 5 %.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Receptoria Gral. de Rentas donde se encuentran los planos respectivos de cada una de las propiedades que se detallan en el presente.

Salta, Abril 19 de 1901.

224.v.My.14. *El Receptor.*

## Por Juan E. Velarde
### Terreno en el Bordo
Departamento de Chicoana

*SIN BASE—JUDICIAL*

**El dia quince de Mayo de 1901,** á horas 2 p. m. en mi local Caseros núm. 141, procederé á vender, por órden del señor Juez de Paz de Chicoana en remate público, al contado, y SIN BASE, una finquita embargada á los esposos Nicanor Balladares y Casimiro Nieva.

La propiedad tiene una extension de 304 metros de norte á sud sobre el camino vecinal, por 300 metros de fondo.

Para su riego goza del agua comunal de Escoipe. Tiene arboles frutales. Está completamente cercada con rama y en el centro un alambrado divide dos rastrojos.

Limita: Este, propiedad Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca; Sud, la de Isáac Olmos; y Norte, con terrenos del mismo ejecutado.

Ha sido tasada en mil pesos.

Por mas datos al martillero—

244.v.My.15 Juan E. Velarde.

## por Pablo Saravia
### ¡Ojo Pichincheros!
*Sin base—Judicial*

Por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio se ha ordenado la venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia de la plantación de caña de la finca «La Ramada» perteneciente al concurso C. Dorado y Cia. y ubicado en el departamento de Campo Santo, señalándose para que dicha venta tenga lugar el **dia 13 del presente** á horas 3 p. m. en el local que el martillero indique y bajo de las siguientes condiciones: 1ª Que la venta se hará por un precio único de toda la plantación de caña que existe en dicha finca pudiendo los interesados inspeccionarla previamente.—2ª Que la venta es al contado y se abonará en el acto de la aprobación judicial del remate.—3ª Que la extraccion de la caña será por cuenta del comprador y deberá terminarla hasta el 30 de Setiembre próximo.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ernesto Gusbert*, Secretario.

En virtud del edicto anterior procederé al remate indicado el dia y hora señalado, en mi local de la calle España entre Buenos Aires y Libertad.

Por más datos verse con el suscrito—

255.v.My.13. Pablo Saravia.

POR EL MISMO

*JUDICIAL*

**El dia 20 del corriente,** horas 2 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecucion seguida por los señores Vidal y Martearena:

1ª Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base- pesos 2.000.

2ª El «Breal» ubicada en el mismo Departamento.

Limites: Norte, con Cruz Lopez; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las *playas* del Rio Guachipas.

Base pesos: 1.000.

3ª Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos limites son: Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 266 con 66 centavos. 276.v.My.20.

## Por Gerardo B. Sanchez
**Lindo terreno en el partido de la Cienega, Departamento de la Capital.**

BASE DE VENTA: $ 233.33

JUDICIAL—El **dia 14 de Mayo** próximo á horas 2 p. m en el local de la calle «Buenos Aires» Nº 170 entre las de Caseros y Alvarado, procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la Candelaria, del terreno arriba indicado, perteneciente á don Lindor Choque.

Extension: 1 hectometro, 3 decámetros, 9 metros, 9 decimetros de frente, por dos hectometros, 5 decámetros, 9 metros, ocho decimetros de fondo. Contiene este terreno una casita de quencha.

Tiene agua por turno.—Por más datos al martillero—G. B. Sanchez.

250.v. Mayo 14.

## Por Pablo Saravia
*Judicial—Sin Base*

**El dia 12 del corriente** á horas 9 1/2 de la mañana, en el pueblo del Carril en casa de los señores Feises y Diaz, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero al contado, los bienes embargados al Sr. Modesto Fabian, en la ejecucion seguida por los señores Feises y Diaz; dichos bienes consisten en bueyes, vacas y varios muebles.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen, Dr. Justiniano Arias. 256.v.My.12

## por Ricardo Lopez
### Importante remate
RENTA SEGURA—VALE EL TRIPLE

*Dos manzanas—Grandes quintas*

BASE INFIMA

**Facilidades de pago**

VENTA AD CORPUS

El **dia quince de Mayo** del presente año, por órden de su dueño, en mi escritorio calle Caseros Núm. 167 á las tres en punto p. m. venderé á la mas alta postura las siguientes propiedades:

*Con base $ 7000 moneda nacional*

*Ad corpus*—Una quinta de primer órden, con una manzana de estension, toda cercada de pared, con una gran casa con 14 grandes y bien construidas habitaciones, 2 cocheras, 3 pesebreras, pozo le balde, tabique de baño, lavadero ó litro, con gran huerta de árboles frutales, y turno de agua municipal, y ubicada en el mismo casco de la ciudad calle Buenos Aires entre las calles San Luis, La Rioja y Córdoba.

Condiciones de pago inmejorables: Una tercera parte al contado, y las otras dos, á seis meses y la otra á doce de plazo, con el interés del 1 por ciento y con garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

Acto continuo, otra quinta, calle Buenos Aires, *con base de pesos 3.500 m|n.* inmediata á la primera, al Sud, de igual estensión, una manzana, toda cercada, tiene casa de dos habitaciones, dos corredores, dos cocinas, tiene tambien árboles frutales regadio de agua municipal y se venderá tambien *ad corpus*. Condiciones de pago: la mitad al contado, la otra mitad á seis meses de plazo, con el 1 por ciento de interes y garantia de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate tres cientos pesos.

La compra de estas dos quintas representa la mejor colocación de capital; porque valen el triple de la base, dan renta y se prestan para toda clase de especulaciones.

Para informar, y mas facilidades de pago verse con el martillero.

247—v. Mayo 15.

## Por Pablo Saravia
**Judicial—Sin base**

*DERECHOS Y ACCIONES*

*en una finca denominado "Costa"*

**El dia 11 del entrante mes de Mayo,** horas dos p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de las acciones y derechos que tiene el Sr. Angel Mendoza en una finca denominada «Costa», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagran y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; Norte, con Pablo Roca.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución que sigue el señor Anibal Fernandez contra D. Angel Mendoza. 226.v.My.11.

## Por Pablo Saravia
*Judicial*

**Base $ 150 al contado**

**El dia 10 del entrante Mayo,** horas 2 p. m., en el local calle España, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base de pesos 150 al contado, un terreno ubicado en el pueblo de Guachipas, cuya extensión es de 15 m. de frente por 80 de fondo.

Limites: Naciente, calle Real; Poniente, terrenos de Dª. Corina López y Luis Torino; Norte, con Dª. Dolores Cardoso de Juarez; Sud, propiedad de D. Francisco B. Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino. 237.v.My.10.

## Por Gerardo B. Sanchez
En los dias 14, 15 y 16 del corriente, rematará en la Casa de Prestamos de la calle Libertad, todas las prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

33524 puyo, 33535 reloj nikel, 33539 par aros oro, 33528 puyo, 33667 lazo, 33690 puyo, 33708 cadena nikel, 33749 mesa con mármol, 33781 puyo, 33828 bombilla, 33845 reloj plata, 33853 revólver, 33862 anillo oro, 33875 mate chapeado, 33872 catre fierro, 33888 reloj oro, 33 99 manta vicuña, 33930 máquina coser, 33932 mate, 33947 puyo y par alforjas, 33964 poncho á pala, 33981 prendedor oro, 33997 revólver, 34010 reloj oro, 34019 par botines, 34020 catre fierro, 34041 puyo, 34042 puyo, 34062 poncho vicuña, 34081 revólver, 34109 bombilla, 34125 par estribos, 34145 reloj nikel, 34168 par botines, 34172 dos cinchas, 34173 velador, 34194 mate y bombilla, 34215 mate plata, 34222 tirador, 34 79 guitarra, 34283 carona, 34299 bombilla, 34313 baul, 34335 rebenque chapeado, 34407 reloj nikel, 34428 par aros oro, 34432 revólver, 34469 tirador, 34519 reloj oro, 34535 revólver, 34539 pegual, 34542 anillo oro, 34544 catre fierro, 34574 freno completo, 34577 poncho y sobrepellon, 34611 brrreta, 34628 puyo, 34638 puyo, 34650 poncho vicuña, 34672 revólver, 34702 manta vicuña, 34707 apero, 34734 escopeta, 34743 anillo oro, 34750 seis monturas de carro, 34759 par alforjas, 34760 carona y pegual, 34761 mesa, 44763 apero. 252.v.My.16.

## Remate de tierra fiscal
POR

### Por Oliva y Leguizamon
En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio próximo** á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Calilus al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extension y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la *fecha*; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m., bajo la base de toda el área de terreno baldio denominado «La Negra», fijada en mil ocho cientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,515 metros; al lado Este, 2598 metros; al Sud, 16,312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1097 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

133.v.Jn.20. Oliva y Leguizamon.

## Por J. D. Soliverez
# SOBERBIO REMATE
## MUEBLES! MUEBLES!
CARRUAJES: UN RICO MILORD Y UN TILBURY

HERMOSA PAREJA DE CABALLOS DE TIRO

## ¡Sin Base!

Por ausentarse su dueño, venderá el **Viernes 17 del corriente** á horas 2 de la tarde en el local calle Florida entre España y Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, todo el rico moviliario que adorna la casa del Sr. San Miguel. Un rico juego de sala, muebles de comedor, un precioso juego muebles completos de dormitorio trabajados expresamente, cuadros, alfombras, roperos, espejos, lozas cristales, sillas, mesas, instalaciones luz eléctrica, servicio de comedor, ricas lámparas y demás útiles para casa de familia.

Al mismo tiempo venderá dos ricos carruajes flamantes: un Milord y un Tilbury cuatro ruedas.

Llamo la atención de las personas entendidas y de buen gusto. El Milord es un rico carruaje de la acreditada marca Cabral. Igualmente el Tilbury es de primer órden.

Una yunta de ricos caballos, á prueba. Su costo fué de 900 pesos.

En fin, un remate de primer órden, al alcance de todos, para ricos y pobres.

Aprovechar la pichincha de comprar bueno y barato.

Por antecedentes al suscrito.

574.v.My.17. José D. Soliverez.

## Del Banco Hip. Nacional
Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 oto del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

## Por Pablo Saravia
*Nº. hipª. 161/5.800 Série E*

**El dia veinte y cuatro de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA: **$ 3.000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortizacion al 30 de Setiembre de 1901 de $ 584'248, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar, $ 3.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 234.v.My.24.

## Por Oliva y Leguizamon
*Nº. hipª. 77/3475 Série B*

**El dia veinte y tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA: **$ 18.000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Abril de 1901. 132.v.My 23.

## Por Gerardo B. Sanchez
*Nº. hipª. 67/3087 Série C*

El **dia diez de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; **Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.**

BASE DE VENTA: **$ 800**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 800 reducida hoy á $ 617'540 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 10 de Abril de 1901. 191.v.My.10.

## Remates del Banco Nal. en liquidación
CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO

**Condiciones de pago:**

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningún reclamo.

Los titulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado éste, no se oirá ningún reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, así como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2% de comisión al rematador.

## por Juan E. Velarde
Una casa y terreno situado en la ciudad de Salta, en la calle España, entre las de Jujuy y 11 de Setiembre.

**El lunes 13 de Mayo de 1901,** á las 5 p. m. en mi oficina plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y orden del Banco Nacional en liquidacion, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno citada.

Extension: 18.60 metros de frente á la calle España, por 79 metros de fondo.

Linderos: al Naciente, con propiedad de los señores Cuestas; al Poniente y Norte, con D. Lúcas Córdoba y por el Sud con la calle España.

Base de venta $ 800 c|l.

Mas datos, al Banco Nacional en liquidación calle 20 de Febrero esquina Caseros.—*Juan E. Velarde.* 261vMy13

## EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el articulo 118 del Código de Mineria, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de boratera, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S.S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Eufracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos limites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el cerro «Curva Blanca», existe una gran extensión de la misma sustancia y deseando explotarla en sociedad, pedimos á su Señoría, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el artº. 338 del código de Mineria, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoría suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, pasé en vista al señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministr de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sugeción á lo establecido en el Código de Mineria.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al doctor Juan C. Martearena.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifique al Sr. Jorge Dávalos.—J. Dávalos.—Hoyos. En veinte de Marzo se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fe, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original nº. 267, á mi cargo,—ut-supre.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—Habiéndose ordenado la mensura de la boratera expresada por el perito oficial Sr. Jorge Lillicrap, se ha mandado la publicación por el termino fijado por ley.—Salta, 8 de Mayo 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano.—268 v.My.20.

En el juicio seguido por D. Cruz Ola contra D. Leonardo Medina sobre escrituración de una boleta de venta de la estancia denominada «Bella Vista», el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Julio 23 de 1900.—A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, declárase rebelde á D. Leonardo Medina, por no haber contestado la demanda dentro del termino establecido al efecto, no obstante estar notificado en forma.—López—ante mí: R. López.»—En cumplimiento de lo ordenado por decreto fecha 6 del corriente, dictado en el mismo juicio, se notifica á D. Leonardo Medina la providencia anterirmente inserta, por medio del presente edicto que se publicará durante cinco dias en los diarios El Cívico y «El Argentino».—Salta, Mayo 6 de 1901.—*R. López.* 275.v.My.14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo César Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270.Jn.9.

Habiéndose presentado al Juzgado don Emeterio Huerta en representación de la sucesión de don Jacobo Peñalba, en titulo bastante, pidiendo deslinde de la finca denominada «El Trancito» ubicada en el Departamento de Cafayate; bajo los límites siguiente: por el Norte con propiedad de la misma sucesión; por el Este con el rio Santa Maria; por el Sud con el rio Lorohasi y por el Oeste con la finca la Serrania; designando como perito para estas operaciones al Agrimensor don Walter Healing.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha ordenado se cite previamente, por el presente durante 3 dias á los que se consideren con derecho á esta propiedad—Salta, Abril 29 de 1901.—*David Gudiño*—E. S. 252 v. Mayo 3.

En el concurso civil de la testamentaria de D. Juan A. Uriburu, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de la fecha, ha señalado la audiencia del 6 del corriente á horas 2 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación y para oir propuestas de solución, bajo apercibimiento de que la audiencia se verificará con la presencia de los que concurriesen.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—Salta, Mayo 2 de 1901.—*R. Lopez.* 250vMy5

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn.6

Habiendose presentado D. Viterman del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri. el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interés en ella—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramón Lopez*, Secretario. 246 v. Mayo 29.

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho término á hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores ó legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos.* 259v.Jn.2

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1º de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901.—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon López.* 223.v.My.22.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simón Reyes, para que en el termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Abril 22 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My.23.

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 22 de 1901.—Con citación del Defensor de ausentes, recibase la información ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y citese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—248.M.23.

Habiéndose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López*, Secretario. 207.v.My.16.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del termino de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo*, Juez de Paz.—169.My.8.


# DIAZ Hnos. y Cia.
## Almacen por mayor y menor
**Completo surtido de colores, cinservas y frutos del país**

## PRECIOS MODICOS
**Y atención esmerada.**

101—Ind.

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

1010—Ind.

**Oliver R. H. Bury.**

Administrador General.

# Guillermo Ausgpurg
**Ofrece:**

## Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

**Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas**

*ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO—ARADOS «GLADIADOR»*

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

**Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna**

## Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

**La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.**

106—Ind.

# La Florida
RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1018—Ind.

# Vinos de Cafayate
**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1011—Ind.

# « Almacen de Potenza »
—DE—

FELIPE ILVENTO

**CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA**

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuev[o local], calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la [Can]delaria.

Ofreciendo á mi clientela articulos de almacen, comestibles, bebidas, etc. PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, [...] cebada comoro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, [...] yor y menor

Felipe Ilven[to]

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—

# Botica del Pueblo
—DE—

CARLOS BÉRKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVA[RADO]**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIAL[IDADES] EUROPEAS Y NORTEAMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios [...] garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1014—Ind.

# ¡OJO! Propiedades en venta
**¡Dos hermosas estancias!**

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Me[...] otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen u[n] plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* c[...] leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* c[...] extension de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos [...] cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrer[o y 25] de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Bouleva[rd Bel]grano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta [de di]chas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

105.v.A5.b. Victor no J. Mellin[...]


Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar